

Licitación Pública Estatal No. UTSLP-LPE-012-2023

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En Rancho Nuevo, Soledad De Graciano Sánchez, S.L.P. siendo las 10:00 horas, del día 26 de Septiembre del año 2023, día y hora señalados, para que tenga verificativo la junta de aclaraciones, de conformidad con el calendario de actividades señalado en la convocatoria de este concurso, se da cuenta de encontrarse presentes por la Universidad integrantes del Comité de adquisiciones, arrendamientos y servicios, que dan legalidad al presente acto, contando con la presencia del representante del Órgano Interno de Control de los Organismos Descentralizados de la SEGE, Lic. Edgar Eduardo García Contreras, así como por las personas cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de esta acta.

Para iniciar el acto, la Mtra. Ma. Isabel Silva Ramírez, Suplente del Presidente Ejecutivo del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios hace las siguientes aclaraciones:

- 1.- En la partida No. 10 del Anexo Técnico, se especifica al final de la descripción: 1 memoria 128GB de RAM, esto es porque es adicional a la que incluye por default el servidor. Así mismo ocurrirá con los dos Discos SSD de 2TB (1.84 TB), son adicionales al que incluye por default el servidor.
- 2.- En la partida No. 4 del Anexo Técnico, deberá incluir monitor tamaño 23.8" – resolución FHD (1920 X 1080) – puertos HDMI / VGA.
- 3.- En la partida No. 7 la capacitación será para 4 personas en la UTSLP. Por 2 días con duración de 2 hrs. por día. Y el soporte watchdog sea por 3 años.
- 4.- En la partida No. 10 del Anexo Técnico la garantía del equipo deberá ser por 3 años.
- 5.- En la partida No. 1 del Anexo Técnico, deberá entregarse el equipo con instalación y puesta en marcha.
- 6.- Las partidas de los equipos descritas en la hoja No. 3 Tienen un error de duplicidad, por lo que deberá considerarse las partidas y descripciones del anexo técnico al final de las bases.

A continuación, la Mtra. Ma. Isabel Silva Ramírez señala que se recibieron preguntas de los participantes a las cuales se les da respuesta de la siguiente forma:

LB SISTEMAS, S.A. DE C.V.

Pregunta No. 1.- Solicitan carta de garantía del fabricante que deberá ser por lo menos de 1 año en partes, en sitio y en mano de obra original de fábrica, donde manifieste la clave del proceso de compra, ¿para qué número de partida aplica este requerimiento?

Respuesta: Para todas las partidas ya que es la garantía que todo equipo trae por default del fabricante y deberá ser por 3 años en los casos que se especifica en el anexo técnico.

Licitación Pública Estatal No. UTSLP-LPE-012-2023

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Pregunta No. 2.- Solicitan carta original expedida por el fabricante, donde se manifieste que el proveedor es Distribuidor autorizado y que cuenta con certificaciones y capacidad técnica para vender, instalar y dar soporte sobre el equipo ofertado. ¿para qué número de partida aplica este requerimiento?

Respuesta: Solo en los equipos de mara HP, DELL y LENOVO

Pregunta No. 3.- Anexo Técnico partida 10. Solicitan discos de estado sólido (SSD) de 2TB. Comentario: El disco de 2.0 TB no existe, es un valor nominal, el que está disponible por parte del fabricante es de 1.84 y 3.92 TB. ¿Acepta la convocante que suministremos los equipos con disco de 1.84 TB.?

Respuesta: Es correcto, se recibirán de 1.84 TB

Pregunta No. 4.- Solicitan un tiempo de entrega de 40 días hábiles Por ser equipos de fabricación especial, solicitamos un tiempo de entrega de 50 días hábiles. ¿Acepta la convocante?

Respuesta: Se aceptará siempre y cuando entregue carta del fabricante en la que especifica el tiempo de entrega superior a este.

GECTECH DE MÉXICO S.A. DE C.V.

Pregunta No. 1.- punto III.2 en el apartado K. Propuesta técnica donde se pide las especificaciones técnicas del material ofertado en español se aceptarán en ingles debido al que el fabricante nos comenta que no se tiene en español?

Respuesta: Las especificaciones técnicas deberán estar en español. Si hubiere catálogos de preferencia en español y si no es posible entonces en Ingles.

ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS COMPUTACIONALES, S.A. DE C.V.

Pregunta No. 1.- Punto II.1.- PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES, considerando que los equipos de cómputo contenidos en la presente convocatoria tendrían que enviarse a fabricar de manera especial para la Universidad Tecnológica, ¿podría la convocante autorizar cuando menos 60 días hábiles para su entrega?

Respuesta: Se aceptará siempre y cuando entregue carta del fabricante en la que especifica el tiempo de entrega superior a los 40 días hábiles.

Pregunta No. 2.- Sobre el anexo técnico en la partida No. 10 que corresponde al servidor, podrían especificar claramente cuantos discos, ¿de qué capacidad y cuanta memoria Ram en total debe de tener el mismo?

Respuesta: Aclaración No. 1 al principio de esta acta.

No se recibieron más preguntas, por lo que no existiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente siendo las 10:30 horas del mismo día de su iniciación, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, para su constancia, previa lectura de la misma.

Licitación Pública Estatal No. UTSLP-LPE-012-2023

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

PROVEEDORES ASISTENTES



SR. ALVARO GUILLERMO CÓDOVA ESCOBAR
LB Sistemas, S.A. de C.V.



ARACELI GUADALUPE MARTÍNEZ MARQUEZ
Administración Y Servicios Computacionales, S.A. de C.V.



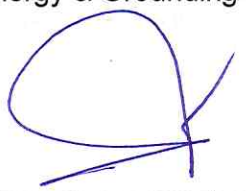
JORGE ARTURO AZUARA ALANÍS



MA. DEL CARMEN GUEVARA SÁNCHEZ
Gectech de México S.A. de C.V.



FRANCISCO JAVIER ZAMUDIO E.
Tech Energy & Grounding Mx, S.A. de C.V.



GERARDO CORTÉS QUINTERO
Marycarmen Sánchez Gómez



Licitación Pública Estatal No. UTSLP-LPE-012-2023

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

MTRA. ROSA LAURA GUERRERO ORTIZ
Presidente Ejecutiva del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
De la Universidad Tecnológica de San Luis Potosí

MTRA. MA. ISABEL SILVA RAMÍREZ
Suplente del Presidente Ejecutivo del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
De la Universidad Tecnológica de San Luis Potosí

LIC. JESSICA ANAHÍ GUTIÉRREZ CANSINO
Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos
y Servicios de la Universidad Tecnológica de San Luis Potosí

ING. JUAN MANUEL GÓMEZ MENDOZA
Asesor Técnico

LIC. EDGAR EDUARDO GARCÍA CONTRERAS
Representante del Órgano Interno de Control de los Organismos Descentralizados de la SEGE
"La participación del Órgano de Control tendrá como propósito constatar la celebración de los actos o eventos, por lo que no deberá de entenderse bajo ninguna circunstancia que significa la validación del mismo, quedando a salvo sus facultades de revisión y verificación, antes, durante o con posterioridad a la realización de dicho acto o evento".